

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 731 926**

21 Número de solicitud: 201830673

51 Int. Cl.:

G06Q 30/06

(2012.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

18.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.11.2019

71 Solicitantes:

SALAZAR GONZALEZ, Jose Manuel (100.0%)
C/ Sagitari, 1 1º 3
17600 Figueres (Girona) ES

72 Inventor/es:

SALAZAR GONZALEZ, Jose Manuel

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS**

57 Resumen:

Procedimiento para la publicación de anuncios.
El procedimiento consiste en que sea el propio consumidor el que lleva a cabo la publicación de un anuncio en el que se requiera de unos servicios concretos, publicación que se lleva a cabo a través de una aplicación informática, accesible tanto a los consumidores como a las distintas empresas de servicios o autónomos, de manera que sean estas empresas de servicios o autónomos los que oferten sus presupuestos a través de la aplicación, de modo que el propio consumidor pueda acceder a todas las ofertas recibidas de forma cómoda, rápida y efectiva.

ES 2 731 926 A1

DESCRIPCIÓN

PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un procedimiento para la publicación de anuncios, cuya finalidad es la de optimizar las prestaciones de servicio para el consumidor, principalmente desde el punto de vista de presupuestos, si bien adicionalmente también podrían ajustarse los horarios, para un servicio todavía más óptimo.

La invención supone una revolución en la calidad de servicios a los consumidores, al ser las empresas o autónomos que ofrecen los servicios los que ofertan su presupuesto, permitiendo así conseguir el presupuesto óptimo con un mínimo esfuerzo para el consumidor.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Hasta la fecha, cuando se requiere de un servicio, como por ejemplo una obra en una vivienda, el consumidor debe cargarse de valor y tiempo para buscar entre centenares de empresas de servicios y comparar presupuestos, lo que obviamente supone una pérdida de tiempo importante, a lo que hay que añadir que resulta prácticamente imposible poder contactar con todas las empresas de servicios o autónomos del tipo que se requieran.

25

Así pues, esto supone no solo una pérdida de tiempo importante, sino posiblemente que aun con dicha pérdida de tiempo, el consumidor no llegue a encontrar el presupuesto mas barato que realmente existe en el mercado.

30

Por otro lado, también es conocido que las empresas con presupuestos mas económicos tienen unos plazos de operación en la mayoría de los casos excesivamente altos, factor también muy a tener en cuenta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El procedimiento para la publicación de anuncios que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución
5 sencilla pero eficaz garantizando unos óptimos resultados.

Para ello, el procedimiento consiste en una aplicación informática, que podría decirse funciona a la inversa de la operativa que se realiza hasta la fecha.

10 Más concretamente, dicha aplicación informática será accesible tanto a los consumidores como a las distintas empresas de servicios o autónomos, de manera que, son los consumidores los que deben actuar en primera instancia.

Consecuentemente, el consumidor debe abrir un anuncio en dicha aplicación informática o
15 página web, en la que se describe el servicio solicitado, el presupuesto máximo, así como los datos de contacto.

De esta manera las distintas empresas de servicios o autónomos podrían acceder a estos anuncios, y ofertar sus presupuestos, presupuestos que quedarían reflejados en el anuncio,
20 en orden a que cuando el consumidor vuelva a entrar en dicha página, pueda ver los distintos presupuestos, todo ello de forma rápida y sin ningún esfuerzo y así poder elegir el que más le convenga.

La propia aplicación podría ordenar las ofertas por el importe del presupuesto, o bien
25 directamente filtrarlas como se estime conveniente, por ejemplo permitiendo visualizar al resto de ofertantes cual es hasta el momento el presupuesto más bajo ofrecido.

La oferta podría ser limitada, de manera que el anuncio dispusiera de un contador o reloj de
30 cuenta atrás.

De igual manera, en las especificaciones podría concretarse la fecha exacta en la que se requiere el servicio, sobre todo cuando se trata de casos muy urgentes.

De esta forma, se obtiene un medio de publicación de anuncios en los que los

consumidores evitan perder largos periodos de tiempo buscando ofertas, asegurándose obtener el mejor presupuesto y en el menor tiempo posible.

5 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un plano en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista de la web o aplicación que participa en el procedimiento de la invención.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

En el ejemplo de realización elegido, y obviamente de manera meramente ejemplaria, un consumidor pretende llevar a cabo el pintado de una vivienda.

20

Para ello, el consumidor entra en la aplicación (1) prevista en la invención, y crea un título (2) sobre el servicio requerido, en este caso pintores, así como la zona (3) en la que se requiere dicho servicio.

25

Para poder llevar a cabo un presupuesto adecuado, se podrán adjuntar fotografías (4) del servicio requerido, así como datos (5) que permitan llevar a cabo un cálculo real del trabajo necesario que es preciso, por ejemplo especificando el número de metros cuadrados a pintar, si el piso está amueblado o no, etc.

30

En el anuncio se establecerá un precio máximo (6) que está dispuesto a pagar el consumidor, de manera que las distintas empresas de servicios o autónomos puedan hacer una oferta, a través de la correspondiente interfaz (7).

La aplicación podrá mostrar las distintas ofertas recibidas por las empresas de servicios o autónomos, así como filtrar dichas ofertas en función del presupuesto mínimo (8) recibido hasta el momento.

- 5 El anuncio podría tener un tiempo máximo de oferta, contando por tanto un reloj o cuenta atrás (9) con el tiempo restante para hacer ofertas por parte de las empresas de servicios o autónomos.

- 10 Esto permite al consumidor optimizar su tiempo y dinero, consiguiendo así unos servicios óptimos.

REIVINDICACIONES

1^a.- Procedimiento para la publicación de anuncios, caracterizado porque el mismo consiste en que sea el propio consumidor el que lleva a cabo la publicación de un anuncio en el que se requiera de unos servicios concretos, publicación que se lleva a cabo a través de una aplicación informática, accesible tanto a los consumidores como a las distintas empresas de servicios o autónomos, de manera que sean estas empresas de servicios o autónomos los que oferten sus presupuestos a través de la aplicación, de modo que el propio consumidor pueda acceder a todas las ofertas recibidas de forma cómoda, rápida y efectiva.

2^a.- Procedimiento para la publicación de anuncios, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la aplicación ordena las ofertas por el importe del presupuesto.

3^a.- Procedimiento para la publicación de anuncios, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la aplicación incluye un marcador o reloj en el que se muestra el tiempo durante el que la solicitud de servicio está vigente.

4^a.- Procedimiento para la publicación de anuncios, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la aplicación es susceptible de incorporar en el anuncio datos tales como presupuesto máximo admitido, presupuesto mínimo ofrecido hasta la fecha, fecha exacta de operación, datos del trabajo a realizar, fotografías para identificar mejor el trabajo a realizar, localización exacta en la que realizar dicho trabajo, etc.

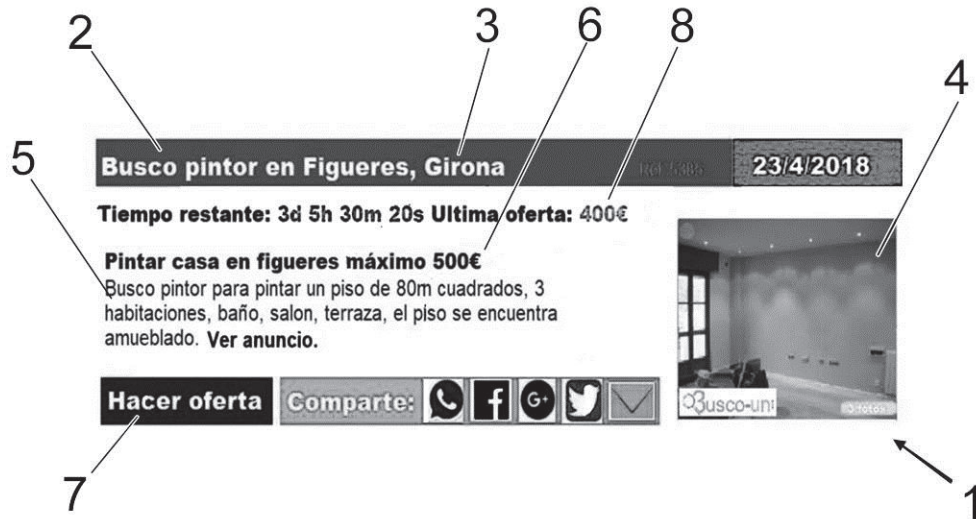


FIG. 1



- ②① N.º solicitud: 201830673
②② Fecha de presentación de la solicitud: 18.05.2018
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **G06Q30/06** (2012.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 8527357 B1 (GANESAN VENKAT) 03/09/2013, columna 1, líneas 25 - 29; columna 1, líneas 65 - 67; columna 2, líneas 1 - 23; columna 5, líneas 57 - 64; columna 6, líneas 33 - 43; columna 7, líneas 39 - 40; columna 9, líneas 13 - 18; columna 12, líneas 48 - 49;	1-4
X	US 2014229258 A1 (SERIANI MALAK) 14/08/2014, párrafos [0016 - 0017]; párrafo [0030]; párrafo [0034]; párrafo [0040];	1-4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
30.11.2018

Examinador
M. L. Alvarez Moreno

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G06Q

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI